



OFICIO: 0288/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P. Lic. Ana Imelda Jurado Muñoz.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0289/DIF/2026.

Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P. Lic. César Cantú Jáquez



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0290/DIF/2026.

Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

IMM Instituto Municipal de las MUJERES
Juventina Tamayo
15 APR 2026
1:15 pm
RECIBIDO



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonei No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0291/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

LIC. JOSÉ JESÚS JORDÁN OROZCO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



15 ABR 2026

RECIBIDO
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

DIF
Municipal

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0292/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0294/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

ING. JUAN CARLOS MONTAÑO ARREOLA
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



HORA: "2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0293/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

ING. EMILIA MELÉNDEZ VILLEGAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO LOCAL DE FECHAC
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



15 APR 2026



Michelle Gramer
RECIBIDO

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal
C. Carbonei No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0295/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

LIC. RENÉ ESPINOSA TERRAZAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA
Y MANUFACTURERA DE EXPORTACIÓN (INDEX)
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P. Lic. Myrna Esther de las Casas Berumen.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonei No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





OFICIO: 0296/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

LIC. ARTURO LUJÁN OLIVAS
DIRECTOR ESTATAL DE FUNDACIÓN FICOSEC, A.C.
PRESENTE. –

FICOSEC

Recibido 15/Abril/2026 3:00 pm
[Firma]

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonei No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0297/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

LIC. ARMANDO BAHENA VIGNA
DIRECTOR GENERAL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), CAMPUS CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P. Arq. Pablo Hernández Quiñones.



recibi
Cosma Hernandez
9:48
16 de Abril 2026

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonei No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0298/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

ING. JORGE ADOLFO TREVIÑO PORTILLA
PRESIDENTE DE COPARMEX CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P. Lic. Elisa Sandoval Baca.



15 ABR. 2026



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0299/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

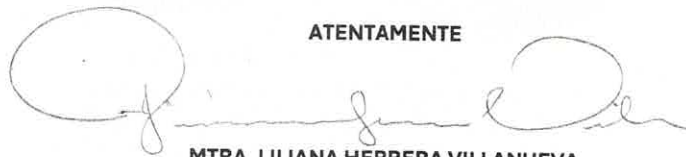
El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE


MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OFICIO: 0300/DIF/2026.
Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2026.

LIC. EVELYN HOLGUÍN MANRÍQUEZ
DIRECTORA DE FUNDACIÓN CAUDILLOS, A.C.
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito invitar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, administración 2024-2027**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 23 de abril del presente año, a las 09:00 horas**, en el **CEDEFAM Dale**, ubicado en la calle Eduardo Urueta número 3402, colonia Dale, en esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, autorización de movimientos presupuestales.
4. Presentación y, en su caso, autorización de los informes financieros al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de reglas de operación y lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso autorización de modificaciones al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de baja de bienes muebles obsoletos o en malas condiciones del inventario del patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
8. Presentación del informe de actividades al 31 de marzo de 2026.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 614-200-48-00, extensión 2236, o al correo electrónico yasbet.nieto@mpiochih.gob.mx, con atención a la Lic. Yasbet Nieto Castro.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Inés Tarango A